

DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS  
DIVISIÓN ADMINISTRACIÓN DE INGRESOS MUNICIPALES

INDEXACIÓN CUATRIMESTRAL TRIBUTOS Y PRECIOS MUNICIPALES

ART.	NOMBRE	PERIODO SET/DIC 2020 \$	1 - 2021 \$ VALORES REDONDEADOS	PERIODO ENE-ABR 2021 \$	OBSERVACIONES	COEFICIENTE DE AJUSTE IPC SET-DIC / 2020	1,0132
<b>SERVICIO DE INGRESOS COMERCIALES</b>							
-----							
DERECHOS DE PROPAGANDA							
ART46 Pto.96 A1-Inc.A	Anuncios en gral.	464,08		470,00	Por cada anuncio expuesto con frente a la vía pública o visible desde ella o de cualquier otro sitio público. Por m2 o fracc..Por año o fraccion.		
Inc.B	Anuncios en vehiculos de trabajo	4.426,99		4.485,00	Por el total de inscripciones inherentes a un mismo comercio, industria, o profesión, en c/vehiculo de reparto o de transporte. Por c/uno y año.		
		8.657,78		8.772,00	Cuando se trate de propaganda para terceros en vehiculos ajenos a la firma beneficiaria, se abonará por c/anuncio en c/vehiculo,		
Inc.C	Propaganda en vehiculos de transporte colectivo y taxímetros	2.984,23		3.024,00	Por el total de anuncios en el interior de cada ómnibus, micro, taxímetro o similar, dentro del Depto. de Montevideo, por el total de anuncios en el interior de c/vehiculo, por m2 o fracción y por año o fracción .		
		921,12		933,00	Por avisos colocados en el exterior de dichos vehiculos por metro o fracc.. y por faz. Por año o fracción.		
Inc.D	Vehiculos destinados a propaganda	138.580,90		140.410,00	Destinados expresamente para realizar propaganda escrita, gráfica y o sonora u oral debidamente autorizada, por vehiculo. Por año o fracción.		
		7.606,25		7.707,00	Carrocería vehiculo que constituya propaganda, por m2 o fracción y por año o fracción.		
Inc.E	Propaganda en el espacio	60.978,09		61.783,00	Oral y/o escrita, desde aviones, destinados expresamente a ese fin. Por vehiculo y por cuatrimestre o fraccion.		
		634,44		643,00	Por globos cautivos o aparatos similares. Por cada uno y por dia.		
		634,44		643,00	Por medio de inscripciones formadas por humo o similares. Por el total y por dia.		
Inc.F	Propaganda oral o sonora	171,53		174,00	Por cada aparato amplificador, alto parlante o megafono colocado en lugar publico por el que se emitan o transmitan avisos hacia sitios públicos. Por cada aparato y por dia.		
	Aparatos ubicados en lugares de dominio privado	171,53		174,00	Por cada aparato amplificador, alto parlante o megafono colocado en lugar privado por el que se emitan o transmitan avisos hacia sitios públicos. Por cada aparato y por dia.		
	Aparatos destinados a transmitir música o instrucciones	15.313,55		15.516,00	Desde los cuales se realice propaganda.Por el total de aparatos y por dia		
Inc.G	Proyección o exhibición de anuncios	20.026,04		20.290,00	Por cada aparato que proyecte o exhiba en o hacia la vía pública anuncios en general. Por aparato y cuatrimestre.		
		15.431,04		15.635,00	Por cada aparato que proyecte o exhiba en o hacia la vía pública anuncios propios de la empresa. Por aparato y cuatrimestre.		
Inc.H	Propaganda en lugares públicos de espectáculos	2.898,46		2.937,00	Propaganda escrita y gráfica en el interior de Estadios deportivos, Hipódromos, Autódromos, Velódromos y similares. Por anuncio, por m2 o fraccion y por año o fraccion.		
		936,39		949,00	Propaganda escrita y gráfica en el interior de lugares o sitios donde se desarrollen, espectáculos públicos de cualquier naturaleza, por anuncio, por m2 o fracción y por año o fracción		
	Propaganda en cines				Propaganda visual o sonora proyectada o emitida en cines o salas de espectáculos públicos de cualquier naturaleza, se abonará por anuncio y por mes o fracción el 1 % de la recaudación por venta de entradas obtenidas por aquellos en dicho periodo.		
A2	Propaganda impresa para la vía pública	1.506,21		1.526,00	Por afiches o anuncios de cualquier material destinados a ser fijados en carteleros o tableros expresamente ubicados a tal fin en barreras, cercos, andamiajes y lugares similares, o prop. Privada habilitados para ello, por anuncio y por m2 o fraccion. Por cuatrimestre o fracc..		
A3	Permisos especiales de propaganda						

DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS  
DIVISIÓN ADMINISTRACIÓN DE INGRESOS MUNICIPALES

INDEXACIÓN CUATRIMESTRAL TRIBUTOS Y PRECIOS MUNICIPALES

ART.	NOMBRE	PERIODO SET/DIC 2020 \$	PERIODO ENE-ABR 2021 \$ VALORES REDONDEADOS	OBSERVACIONES	COEFICIENTE DE AJUSTE IPC SET-DIC / 2020	1,0132
	Letreros de alquiler o venta de propiedades	24.663,34	24.989,00	Por todos los letreros de alquiler o venta de propiedades o indicadores de la de la administración de la misma que con su r�tulo o denominaci�n utilicen los Bancos o instituciones administradoras de propiedades. Por a�o o fracci�n		
	Anuncios de Ingenieros, Arquitectos o Constructores	21.693,21	21.980,00	Por la totalidad de anuncios que utilicen los Ingenieros, Arquitectos o Constructores o otros profesionales en obras en construccion, empresas contratistas, instaladores y de decorados, casas proveed. de materiales. Cada firma, por a�o o fracci�n.		
	Por avisos de tipo uniforme no mayores de 1 metro cuadrado cada uno	901,14	913,00	A ser colocados en las superficies murales de edificios de propiedad privada, en los que estan instalados locales que expenden el producto motivo de la propaganda. Por ano o fraccion y ud..		
ART.47 B	AVISOS CARACTERIZADOS					
	Avisos pintados o fijados en paredes laterales de edificios o construcciones visibles a mas de 100 mts.	1.530,88	1.551,00	Por m2 o fracci�n, por a�o o fracci�n. Surge de multiplicar la tasa de avisos en gral. por		3,3
	Desmontables salientes de la l�nea de edificacion luminosos o iluminados	1.670,70	1.693,00	Por m2 o fracci�n, por a�o o fracci�n. Surge de multiplicar la tasa de avisos en gral. por		3,6
	Colocados en columnas o soportes	1.949,15	1.975,00	Por m2 o fracci�n, por a�o o fracci�n. Surge de multiplicar la tasa de avisos en gral. por		4,2
	Colocados en azoteas o en c�pulas o coronamiento de edificios o construcciones.	3.155,76	3.197,00	Por m2 o fracci�n, por a�o o fracci�n. Surge de multiplicar la tasa de avisos en gral. por		6,8
	Realizados en pantallas de cristal liquido o electr�nicas, o con dos o mas facetas	8.028,04	8.134,00	Por m2 o fracci�n, por a�o o fracci�n. Surge de multiplicar la tasa de avisos en gral. por		17,3
	Cambiable, con dos o m�s facetas, de uno o varios avisadores, por cada producto publicitado.	6.171,71	6.253,00	Por m2 o fracci�n, por a�o o fracci�n. Surge de multiplicar la tasa de avisos en gral. por		13,3
	Con movimiento propio o similar	3.155,76	3.197,00	Por m2 o fracci�n, por a�o o fracci�n. Surge de multiplicar la tasa de avisos en gral. por		6,8
	Banderas en columnas, soportes o similares	1.670,70	1.693,00	Por m2 o fracci�n, por a�o o fracci�n. Surge de multiplicar la tasa de avisos en gral. por		3,6
	Colocados en carritos, sombrillas o similares	1.670,70	1.693,00	Por m2 o fracci�n, por a�o o fracci�n. Surge de multiplicar la tasa de avisos en gral. por		3,6
	Colocados en refugios peatonales o similares	1.670,70	1.693,00	Por cada faz, m2 o fracci�n, por a�o o fracci�n. Surge de multiplicar la tasa de avisos en gral. por		3,6
	Colocados en relojes, term�metros y dem�s instrumentos de informaci�n	3.155,76	3.197,00	Por m2 o fracci�n, por a�o o fracci�n. Surge de multiplicar la tasa de avisos en gral. Por		6,8
	Colocados en heladeras, exhibidores o similares, en retiros de aceras	1.949,15	1.975,00	Por m2 o fracci�n, por a�o o fracci�n. Surge de multiplicar la tasa de avisos en gral. Por		4,2
	APUESTAS MUTUAS			Sobre monto total bruto apostado en el Departamento, descontado los impuestos nacionales: 0.5%		
	ESPECTACULOS PUBLICOS			Porcentajes sobre el valor de las entradas		
	Bailes P�blicos			Hasta 50 personas Exonerados		
		7.183,29	7.278,00	De 51 a 150 personas		
		15.802,30	16.011,00	De 151 a 300 personas		
		35.437,10	35.905,00	De 301 a 450 personas		
		39.268,43	39.787,00	De 451 a 600 personas		
		52.676,30	53.372,00	De 601 a 1000 personas		
		81.409,47	82.484,00	De 1001 a 1500 personas		
		105.353,77	106.744,00	De 1501 a 2000 personas		
		124.508,04	126.152,00	De 2001 a 2500 personas		
		143.664,66	145.561,00	De 2501 en adelante		

DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS  
 DIVISIÓN ADMINISTRACIÓN DE INGRESOS MUNICIPALES

INDEXACIÓN CUATRIMESTRAL TRIBUTOS Y PRECIOS MUNICIPALES

ART.	NOMBRE	PERIODO SET/DIC 2020 \$	PERIODO ENE-ABR 2021 \$ VALORES REDONDEADOS	OBSERVACIONES	COEFICIENTE DE AJUSTE IPC SET-DIC / 2020	1,0132
	Bailes					
	Salud Publica - Ley 9.195			3% Neto 2.52%		
	Lucha Antituberculosa - Ley 10.709			5% Neto 5%		
	Imp. Municipales - Decreto 15.092			10% Neto 8.41%		
	Consejo del Niño - Ley 10.853			1% Neto 1%		
	IMPUESTOS CARNAVAL					
	Salud Publica - Ley 9.195			3% Neto 2.19%		
	Lucha Antituberculosa - Ley 10.709			10% Neto 10%		
	Imp. Municipales - Decreto 15.092			10% Neto 7.32%		
	Consejo del Niño Ley 10.853			10% Neto 7.32%		
	Bailes Sud America y Mont. Rowing Club				6,3630\$	
	Imp. Municipales - Decreto 15.092			10% Neto 9.09%		
	Consejo del Niño Ley 10.853			1%		
	Cines					
	Serie A			venta de entradas por año: hasta 2:900.000 entre 2:900.001 y 3:200.000 entre 3:200.001 y 3:500.000 entre 3:500.001 y 4:000.000 a partir de 4:000.001	exoneracion progresional: 65% 60% 50% 40% 30%	impuesto 3,5% neto 3,1815% 4% neto 3,636% 5% neto 4,545% 6% neto 5,454% 7% neto 6,363%
	Cines Franja Verde			25% Neto 20%		
	Teatros					
	Compañías teatrales afiliadas a F.U.T.I			Exonerados		
	Espectáculos teatrales mayoritariamente nacionales			Exonerados		
	Los organizados por la Comisión de Teatros Municipales			Exonerados		
	Otros			10% Neto 9.09%		
	Juegos Mecanicos			3% Neto 2.40% Si se abona IVA 3% Neto 2.91% Si no se abona IVA		
	Espectaculos deportivos					
	Amateur	262,00	265,00	Entradas con valor hasta Si el valor supera: Sobrepasado 5% Neto 4.76% 10% Neto 8.333%	265,00 exonerados 265,00	
	Deporte Profesional					
	Espectaculos Musicales			10% Neto 9.09% Las invitaciones pagan sobre el precio mayor de la entrada		
	Circos			10% Neto 9.09%		
	Kermeses			10% Neto 9.09%		
	Institutos de Enseñanza Publica			Exonerados		
	Entradas por debajo del tope	84,59	86,00	Exonerados		
	Competiciones hipicas, caninas y animales en gral.			5% neto 4,76%		
	ESTAMPILLAS Y PAPEL TIMBRADO					
A	Hecho susceptible de apreciacion pecuniaria se aplica escala	680,26 680,26	689,00 689,00	Valor hasta \$ 1 foja; valor desde \$ p/foja;valor de más de \$	24.933,04 24.933,04 124.671,08	
B	Hecho no susceptible de apreciacion pecuniaria	110,44	112,00	p/foja		
C	Todo certificado de valor no especificado	110,44	112,00	p/foja		

DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS  
 DIVISIÓN ADMINISTRACIÓN DE INGRESOS MUNICIPALES

INDEXACIÓN CUATRIMESTRAL TRIBUTOS Y PRECIOS MUNICIPALES

ART.	NOMBRE	PERIODO SET/DIC 2020 \$	1 -	PERIODO ENE-ABR 2021 \$	OBSERVACIONES	COEFICIENTE DE AJUSTE IPC SET-DIC / 2020	1,0132
				VALORES REDONDEADOS			
D	Toda resolución de Intendente, Organismo Legislativo o Directores Generales	110,44		112,00	p/foja		
	Por Petición o exposición que se formule ante Administración Municipal	256,13		260,00	importe mínimo		
	Certificado de Pago	361,87		367,00			
	DERECHO POR RIFAS Y SORTEOS						
	Rifas				5% s/el primer millar del valor de la emisión 2% s/el resto		
	Sorteos				5% s/ valor de los premios		
4\$	TASA DE HIGIENE AMBIENTAL	16.065,48		16.278,00	Hasta 50 mts.		
	Para locales donde funcionan máquinas de entretenimiento	24.087,64		24.406,00	Hasta 100 mts.		
		40.155,47		40.686,00	Hasta 200 mts.		
		56.177,48		56.919,00	Mayor de 200 mts.		

DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS  
DIVISIÓN ADMINISTRACIÓN DE INGRESOS MUNICIPALES

INDEXACIÓN CUATRIMESTRAL TRIBUTOS Y PRECIOS MUNICIPALES

ART.	NOMBRE	PERIODO SET/DIC 2020 \$	1 - 2021 \$ VALORES REDONDEADOS	PERIODO ENE-ABR 2021 \$	OBSERVACIONES	COEFICIENTE DE AJUSTE IPC SET-DIC / 2020	1,0132
	<b>SERV: CONTRALOR DE LA EDIFICACION</b>						
	<b>SERV: ESTUDIOS Y REGULACION TERRITORIAL</b>						
	<b>DEPARTAMENTO DE PLANIFICACION</b>						
49	Etapa A	1.099,70		1.114,00			
50	Etapa B						
	A) Edificios destinados a industrias						
	A1) Establecimientos hasta 200 m2 inclusive	113,96		115,00	Por m2		
	A2) Establecimientos de más de 200 m2	138,64		140,00	Por m2		
	B) Edificios destinados a comercios, escritorios y oficinas individuales o colectivas						
	B1) Hasta 200 m2 inclusive por cada local	163,31		165,00	Por m2		
	B2) Más de 200 m2 y hasta 1.000 m2 inclusive por cada local	196,21		199,00	Por m2.		
	B3) Más de 1.000 m2 por cada local	219,70		223,00	Por m2.		
	C) Casa-habitación, viviendas individuales o colectivas						
	C1) Hasta 45 m2 incl. por cada viv. de 1 dorm y 15 m2 suplementarios por cada dorm. que se anexe	113,96		115,00	Por m2		
	C2) Hasta 60 m2 incl. por cada viv. de 1 dorm y 15 m2 suplementarios por cada dorm. que se anexe	138,64		140,00	Por m2		
	C3) Aquellas cuya área supere la categoría anterior	163,31		165,00	Por m2		
	D) Otros (tinglados, salientes desmontables, galpones, demoliciones, reformas, pilotajes)	113,96		115,00	Por m2		
51	Obras en que no se puede estimar área				50% escala art. 51		
52	Galpón para uso de vivienda	2.752,77		2.789,00			
53	Etapa A/B	2.204,10		2.233,00	Obras de valor real hasta \$	<b>188.388,83</b>	
54	Regularización						
	A) Edificios destinados a industrias						
	A1) Establecimientos hasta 200 m2 inclusive	171,53		174,00	Por m2		
	A2) Establecimientos de más de 200 m2	207,96		211,00	Por m2		
	B) Edificios destinados a comercios, escritorios y oficinas individuales o colectivas						
	B1) Hasta 200 m2 inclusive por cada local	244,38		248,00	Por m2		
	B2) Más de 200 m2 y hasta 1.000 m2 inclusive por cada local	293,72		298,00	Por m2.		
	B3) Más de 1.000 m2 por cada local	330,14		335,00	Por m2.		
	C) Casa-habitación, viviendas individuales o colectivas						
	C1) Hasta 45 m2 incl. por cada viv. de 1 dorm y 15 m2 suplementarios por cada dorm. que se anexe	171,53		174,00	Por m2		
	C2) Hasta 60 m2 incl. por cada viv. de 1 dorm y 15 m2 suplementarios por cada dorm. que se anexe	207,96		211,00	Por m2		
	C3) Aquellas cuya área supere la categoría anterior	244,38		248,00	Por m2		
	D) Otros (tinglados, salientes desmontables, galpones, demoliciones, reformas, pilotajes)	171,53		174,00	Por m2		
55	Reválida de construcción o de obra sanitaria				50% escala art. 51 o art. 70		
56	Obras en edificios que no cumplen altura mínima	2.204,10		2.233,00	Por mt. de fachada, mínimo \$	<b>4.435,61\$</b>	
57	Inspección muros separativos o entrepisos	2.204,10		2.233,00			
58	Permisos de Barreras	1.063,28		1.077,00	Por mt. de fachada, c/30 días	<b>908\$</b>	c/5 UNIDADES
59	Excepciones, tolerancias y/o revisiones simples o calificadas						
	a) Director de Servicio	22.160,82		22.453,00			
	b) Director de División	44.340,44		44.926,00			
	c) Director de Departamento o Unidad	66.498,91		67.377,00			

DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS  
DIVISIÓN ADMINISTRACIÓN DE INGRESOS MUNICIPALES

INDEXACIÓN CUATRIMESTRAL TRIBUTOS Y PRECIOS MUNICIPALES

ART.	NOMBRE	PERIODO SET/DIC 2020 \$	PERIODO ENE-ABR 2021 \$ VALORES REDONDEADOS	OBSERVACIONES	COEFICIENTE DE AJUSTE IPC SET-DIC / 2020
	d) Intendente Municipal	88.677,35	89.848,00		1,0132
	e) Junta Departamental	110.844,04	112.307,00		
60	Solicitud de excepción previa a la iniciación			50% escala art. 60	
	a) Director de Servicio	11.083,93	11.230,00		
	b) Director de División	22.163,17	22.456,00		
	c) Director de Departamento o Unidad	33.251,80	33.691,00		
	d) Intendente Municipal	44.341,61	44.927,00		
	e) Junta Departamental	55.425,55	56.157,00		
	Gestiones Varias				
	a) Copias Heliográficas	240,85	244,00		
	b) Por foja	64,62	65,00		
	c) Inspección Final	2.201,75	2.231,00	Cada unidad excluyendo las 5 primeras	
	d) Gráfico Veraz	1.915,07	1.940,00		
	e) Iniciación Trámites en Consulta	2.201,75	2.231,00		
	f) Modificación de Obra s/valor	1.621,35	1.643,00	Sin aumento por área	
	g) Formula B mínima	4.377,65	4.435,00		
	h) Piscina			50 % Area de Vivienda B3 50% Art. 51 "c")	
	i) Estacionamiento a cielo abierto				
	j) Estacionamiento Techo Liviano	111,61	113,00	Por metro cuadrado	
	k) Estacionamiento con techo de hormigón			Igual comercio por metro cuadrado	
	l) Cancha de Paddle Techada	111,61	113,00	Por metro cuadrado	
	m) Cancha de Paddle sin techar	56,39	57,00	Por metro cuadrado	
	n) Transferencias ( Art. 68)	1.648,37	1.670,00		
	ñ) Inspección o informe idóneos	648,54	657,00		
	o) Testimonios, certificaciones o escritos	648,54	657,00		
	p) Solicitud autorización toldos	648,54	657,00		
	q) Inspeccion Tecnico-Profesional	2.204,10	2.233,00		
	r) Solicitud nomenclatura y numeración	2.204,10	2.233,00		
	s) Denuncia que origine inspección	2.204,10	2.233,00		
	t) Solicitud cese /sustitución de profesional	2.204,10	2.233,00		
	u) Copias de planos/constancia inspección	2.204,10	2.233,00	+ valor fotocopias y m2 de planos	
62	Permisos en predios municipales			Idem Etapa B art. 51	
63	Incorporación a propiedad horizontal			50% escala art. 51	
64	Panteones			Idem Etapa B art. 51	
	TASA POR ESTUDIO DE FACTIBILIDAD (ESTUDIOS IMPACTO)			3 UR	
	VIVIENDAS DE INTERES SOCIAL				
	OBRA NUEVA				
	VIVIENDA POR CADA UNIDAD	218,53	221,00		
	PERMISO DE GALPON HASTA 15 M2	218,53	221,00		
	OTROS (SALONES COMUNALES, POLICLINICAS MERENDEROS, GALPONES MAS DE 15 M2, ESTAC. TECHO LIVIANO, ETC.) POR METRO CUADRADO	16,45	17,00		
	PERMISO DE CONSTRUCCION MINIMO	1.291,21	1.308,00		
	PERMISO DE OBRAS SANIT. INTERNAS	1.291,21	1.308,00		
	POR CADA 5 UN. SANITARIAS	218,53	221,00		
	REGULARIZACIONES				
	SE INCREMENTA EL 50% DE LOS VALORES DE OBRA NUEVA				
	DEMOLICIONES POR METRO CUADRADO	15,27	15,00		
	REFORMAS O MODIFICACIONES EN OBRA UNIDAD DE VIVIENDA O EQUIVALENCIA	218,53	221,00		
	INSPECCIONES				
	INP. FINAL VIVIENDA POPULAR, POR UNIDAD	301,95	306,00		

DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS  
 DIVISIÓN ADMINISTRACIÓN DE INGRESOS MUNICIPALES

INDEXACIÓN CUATRIMESTRAL TRIBUTOS Y PRECIOS MUNICIPALES

ART.	NOMBRE	PERIODO SET/DIC 2020 \$	1 - 2021 \$	PERIODO ENE-ABR 2021 \$	OBSERVACIONES	COEFICIENTE DE AJUSTE IPC SET-DIC / 2020	1,0132
		VALORES REDONDEADOS					
	INSPECCION TECNICA IDONEA	301,95		306,00			
	INSPECCION FINAL VIV. COLECTIVA	1.362,88		1.381,00			
	MAS POR CADA 5 UNIDADES	1.042,13		1.056,00			
	INSPECCION TECNICA PROFESIONAL	1.362,88		1.381,00			
	INSPECCION DE MUROS SEPARATIVOS/ENTREPISOS	2.204,10		2.233,00			
	INSPECCION SANITARIA	513,43		520,00			
	POR CADA 5 UNIDADES SANITARIAS	225,58		229,00			
EXCEPCIONES O TOLERANCIAS							
	DIRECTOR DE SERVICIO	10.289,71		10.426,00			
	DIRECTOR DE DIVISION	20.588,81		20.861,00			
	DIRECTOR DE DEPARTAMENTO	30.889,09		31.297,00			
	INTENDENTE MUNICIPAL	41.189,38		41.733,00			
	JUNTA DEPARTAMENTAL	51.477,91		52.157,00			
GESTIONES VARIAS							
	TRANSFERENCIA	218,53		221,00			
	ANULACION O CAMBIO DE PLANO	1.033,91		1.048,00			
	SOLICITUD DE TESTIMONIO, CERTIFICADO O ESCRITO	304,30		308,00			
	COPIA DE PLANO SOLICITUD	1.033,91		1.048,00			
	MAS REPOSICION POR M2 DE COPIA DE PLANO	240,85		244,00			
	MAS REPOSICION POR FOTOCOPIA POR FOJA	10,57		11,00			
	GRAFICO VERAZ	1.033,91		1.048,00			
	CESE, CAMBIO DE FIRMA TECNICA	1.033,91		1.048,00			
	ESTACIONAMIENTO TECHO HORMIGN POR M2.	54,05		55,00			
	PERMISO DE PREDIOS MUNICIPALES						
	INCORPORACION A PROPIEDAD HORIZONTAL				IGUAL ESCALA OBRA NUEVA 50 % ESCALA OBRA NUEVA		

DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS  
 DIVISIÓN ADMINISTRACIÓN DE INGRESOS MUNICIPALES

INDEXACIÓN CUATRIMESTRAL TRIBUTOS Y PRECIOS MUNICIPALES

ART.	NOMBRE	PERIODO SET/DIC 2020 \$	1 -	PERIODO ENE-ABR 2021 \$	OBSERVACIONES	COEFICIENTE DE AJUSTE IPC SET-DIC / 2020	1,0132
				VALORES REDONDEADOS			
<b>LOCALES INDUSTRIALES Y COMERCIALES</b>							
<b>SERV: ESTUDIOS Y REGULACION TERRITORIAL</b>							
65	Informe de viabilidad de usos para la implantación de usos no residenciales. Establecimientos ya instalados	1.648,37 32,90		1.670,00 33,00	Por m2, mínimo \$	<b>5.459</b>	
66	Habilitación Transferencia de Habilitación (Descentralización)	24,67 1.408,70		25,00 1.427,00	Por m2, mínimo \$	<b>2.744</b>	
67	Demora en ajustarse a la reglamentación	8,22		8,00	Por m2 c/30 dias, minimo \$	<b>1.644</b>	
68	Microempresas	1.102,05		1.117,00			

DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS  
 DIVISIÓN ADMINISTRACIÓN DE INGRESOS MUNICIPALES

INDEXACIÓN CUATRIMESTRAL TRIBUTOS Y PRECIOS MUNICIPALES

ART.	NOMBRE	PERIODO SET/DIC 2020 \$	1 -	PERIODO ENE-ABR 2021 \$	OBSERVACIONES	COEFICIENTE DE AJUSTE IPC SET-DIC / 2020	1,0132
				VALORES REDONDEADOS			
<b>OBRAS SANITARIAS INTERNAS</b>							
<b>SERV: ESTUDIOS Y REGULACION TERRITORIAL</b>							
69	Permisos para construcción Obras Sanitarias	2.757,47 543,98		2.794,00 551,00	Por c/unidad sanitaria instalada		
70	Inspecciones de Obras Sanitarias autorizadas	1.102,05 543,98		1.117,00 551,00	Por cada inspección prevista Por c/unidad sanitaria instalada		

DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS  
 DIVISIÓN ADMINISTRACIÓN DE INGRESOS MUNICIPALES

INDEXACIÓN CUATRIMESTRAL TRIBUTOS Y PRECIOS MUNICIPALES

ART.	NOMBRE	PERIODO SET/DIC 2020 \$	PERIODO ENE-ABR 2021 \$ VALORES REDONDEADOS	OBSERVACIONES	COEFICIENTE DE AJUSTE IPC SET-DIC / 2020
	<b>SERVICIO DE REGULACION TERRITORIAL</b>				<b>1,0132</b>
	<b>SERVICIO DE INFORMACION TERRITORIAL (SECCION NOMENCLATURA Y NUMERACION) SERV: ESTUDIOS Y REGULACION TERRITORIAL DEPARTAMENTO DE PLANIFICACION</b>				
	Solicitud nomenclatura y numeración	2.204,10	2.233,00		
	Inspección, informes idóneos, testimonios, gestiones	669,69	679,00	Por fojas para trámites de exoneraciones de retiro, reparcelamiento y fraccionamiento.	
	Certificaciones o escritos	669,69	679,00		
	Copias de planos/constancia inspección	2.204,10	2.233,00	+ valor fotocopias y m2 de planos	
	<b>AMANZANAMIENTOS</b>				
114	Por inspecciones técnicas			De trazado de calles según artículo 1, decreto No. 5330 y cualesquiera otras inspecciones técnicas que se realicen fuera de la oficina con motivo de gestiones promovidas por particulares.	
	Por la primera	1.125,55	1.140,00		
	Por cada subsiguiente	715,51	725,00		
	<b>DIVISION DE TIERRAS EN SOLARES, PARCELAS O FRACCIONES</b>				
115	Por cada unidad resultante (Zonificación según Decreto nro. 28.242)	715,51	725,00	Suelo Urbano - Area costera	
		565,12	573,00	Suelo Urbano - Area intermedia	
		1.033,91	1.048,00	Suelo Urbano - Area Central	
		239,68	243,00	Suelo Urbano - Area periférica	
		164,48	167,00	Suelo Urbano - Otras áreas	
		715,51	725,00	Suelo Suburbano o Potencialmente urbanizable	
		715,51	725,00	Suelo Rural	
				Por cada copia expedida, más el importe del costo de la reproducción que el Intendente adecuará a las tarifas vigentes en el comercio de plaza, más las reposiciones correspondientes, cuando se expidan copias certificadas o testimoniadas. Se exceptúan del pago la expedición de copias de planos de mensura de inmuebles designados para expropiar y cuyos decretos respectivos se hayan dejado sin efecto (obras desafectadas).	
116	Por la expedición de copias de planos archivados en el Servicio de Regulación Territorial.	405,34	411,00		
116	Formulación nuevos planos/modificación existentes	1.845,76	1.870,00	A solicitud de particulares Hasta una hectárea.	
		405,34	411,00	Por cada hectárea siguiente	

DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS  
 DIVISIÓN ADMINISTRACIÓN DE INGRESOS MUNICIPALES

INDEXACIÓN CUATRIMESTRAL TRIBUTOS Y PRECIOS MUNICIPALES

ART.	NOMBRE	PERIODO SET/DIC 2020 \$	1 -	PERIODO ENE-ABR 2021 \$	OBSERVACIONES	COEFICIENTE DE AJUSTE IPC SET-DIC / 2020	1,0132
------	--------	----------------------------------	--------	----------------------------------	---------------	---	--------

INGRESOS VEHICULARES Y DIVISION TRANSITO  
 -----  
 COEFICIENTE DE AJUSTE ANUALES 1,0992  
 CONCEPTOS UNIFICADOS SUCIVE  
 IPC SET/20-SET/19

Derecho Reserva Espacio					Mensual en UR	
Certificado de Automotores					1 UR CADA CERTIFICADO	
Derecho transferencia de taxis	112.392,55			113.876,00		
Permisos de taxímetros	38.538,82			39.048,00	2do. permiso	147,4657143%
	77.038,87			78.056,00	3er. permiso	
	154.121,20			156.156,00	4to. permiso	
	385.284,80			390.371,00	5to. permiso	

	PERIODO ENE-DIC 2021 \$	1 -	PERIODO ENE-DIC 2021 \$	OBSERVACIONES
				VALORES REDONDEADOS
Expedición libreta de propiedad	1.321,39		1.321,00	CONCEPTOS UNIFICADOS SUCIVE - ACTUALIZACIÓN ANUAL
Certificado SUCIVE	2.831,55		2.832,00	CONCEPTOS UNIFICADOS SUCIVE - ACTUALIZACIÓN ANUAL
Entrega de documentos en general	943,85		944,00	CONCEPTOS UNIFICADOS SUCIVE - ACTUALIZACIÓN ANUAL
Expedición y colocación de placas de matrículas				
Juego de 2 placas	2.454,00		2.454,00	CONCEPTOS UNIFICADOS SUCIVE - ACTUALIZACIÓN ANUAL
1 placa	1.227,00		1.227,00	CONCEPTOS UNIFICADOS SUCIVE - ACTUALIZACIÓN ANUAL
1 placa Motos	1.132,62		1.133,00	CONCEPTOS UNIFICADOS SUCIVE - ACTUALIZACIÓN ANUAL

	PERIODO ENE-DIC 2020 \$	1 -	PERIODO ENE-DIC 2020 \$	OBSERVACIONES
				VALORES REDONDEADOS
PATENTE				
Chapa prueba vehiculos acoplados	2.476,51		2.722,00	CONCEPTOS NO UNIFICADOS - ACTUALIZACIÓN ANUAL
Chapa prueba vehiculos traccion mecanica	38.637,83		42.471,00	CONCEPTOS NO UNIFICADOS - ACTUALIZACIÓN ANUAL
Chapa prueba motocicletas, motonetas bicicletas con motor y triciclos	1.651,45		1.815,00	CONCEPTOS NO UNIFICADOS - ACTUALIZACIÓN ANUAL
Chapa prueba demostración usados vehiculos acoplados	1.240,27		1.363,00	CONCEPTOS NO UNIFICADOS - ACTUALIZACIÓN ANUAL
Chapa prueba demostración usados vehiculos traccion	19.316,23		21.232,00	CONCEPTOS NO UNIFICADOS - ACTUALIZACIÓN ANUAL
Chapa prueba demostración usados motocicletas, motonetas bicicletas con motor y triciclos	828,82		911,00	CONCEPTOS NO UNIFICADOS - ACTUALIZACIÓN ANUAL

	PERIODO SET/DIC 2020 \$	1 -	PERIODO ENE-ABR 2021 \$	OBSERVACIONES
				VALORES REDONDEADOS
Inspeccion condiciones seguridad, funcionamiento y conservacion parque automotor	507,55 256,13		514,00 260,00	Automoviles, camiones, omnibus Motos, motonetas, bicicletas c/motor
Examen aspirantes a conductores	1.695,37		1.718,00	
Examen médico	538,10		545,00	

DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS  
 DIVISIÓN ADMINISTRACIÓN DE INGRESOS MUNICIPALES

INDEXACIÓN CUATRIMESTRAL TRIBUTOS Y PRECIOS MUNICIPALES

ART.	NOMBRE	PERIODO SET/DIC 2020 \$	1 - 2021 \$	PERIODO ENE-ABR 2021 \$	OBSERVACIONES	COEFICIENTE DE AJUSTE IPC SET-DIC / 2020	1,0132
	Practica complementaria	507,55		514,00			
	Transferencia de vehiculos privados afectados a transporte colectivo						
	Certificado titularidad fiscal						
	Permiso explotacion omnibus afectados al servicio de turismo	16.069,00		16.281,00			
	Expedicion nuevas licencias	1.695,37		1.718,00	1 año 25% del valor lic. categ A		
		1.695,37		1.718,00	2 años 30% del valor lic. categ A		
		1.695,37		1.718,00	3 a 5 años 50% del valor lic. categ A		
		1.695,37		1.718,00	6 años 60% del valor lic. categ A		
	Duplicado Licencia de Conducir	621,52		630,00	Hasta 3 años		
		1243,04		1.259,00	Más de 3 años		
		2.073,68		2.101,00	5 años		
		2.178,25		2.207,00	Más de 5 años		
	Duplicado Licencia de Conducir	922,29		934,00			
	Renovación Licencia de Conducir	767,20		777,00	Hasta 5 años		
		2.147,70		2.176,00	Hasta 10 años		
		1.695,37		1.718,00	Renovación automática 8 años		
	Renovación Diabéticos	419,44		425,00	2 años		
	Homologación de licencias de conducir	1.861,03		1.886,00			
	Cambio carroceria, chasis, motor u otro	538,10		545,00			
	Permiso y transferencia explotacion remises	24.341,42		24.663,00	Autoriz. transferencia se abona c/resol. autorizante		
	Permiso y transferencia explotacion escolares	24.340,24		24.662,00			
	Permiso explotacion transporte escolares	36.474,53		36.956,00			
	Expedicion carnet chapa prueba	452,33		458,00			
	Transferencia/mutacion titularidad fiscal + si es urgente	2.883,19		2.921,00			
		4.795,91		4.859,00			
	Identificacion Motores Insp.	2.543,64		2.577,00			
	Permiso de Circulacion	5.463,25		5.535,00			

DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS  
 DIVISIÓN ADMINISTRACIÓN DE INGRESOS MUNICIPALES

INDEXACIÓN CUATRIMESTRAL TRIBUTOS Y PRECIOS MUNICIPALES

ART.	NOMBRE	PERIODO SET/DIC 2020 \$	1 -	PERIODO ENE-ABR 2021 \$	OBSERVACIONES	COEFICIENTE DE AJUSTE IPC SET-DIC / 2020	1,0132
INSPECCION GRAL							
	Tasa de Arrendamientos	2.224,07		2.253,00			

DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS  
 DIVISIÓN ADMINISTRACIÓN DE INGRESOS MUNICIPALES

INDEXACIÓN CUATRIMESTRAL TRIBUTOS Y PRECIOS MUNICIPALES

ART.	NOMBRE	PERIODO SET/DIC 2020 \$	1 - 2021 \$ VALORES REDONDEADOS	PERIODO ENE-ABR 2021 \$	OBSERVACIONES	COEFICIENTE DE AJUSTE IPC SET-DIC / 2020	1,0132
<b>SERVICIO DE NECROPOLIS</b>							
-----							
TRIBUTOS							
	Cremacion de Cadaver	13.064,80		13.237,00			
	Cremacion de Restos	3.521,15		3.568,00			
	Por la sola apertura de local	3.521,15		3.568,00			
	Inhumación, traslado o movimiento en local	3.521,15		3.568,00			
	Reorganización de Restos	7.547,51		7.647,00			
	Recuento de Restos	3.521,15		3.568,00			
	Restos al Osario	3.521,15		3.568,00			
	Reduccion por Cabida	5.030,89		5.097,00			
	Inhumación en nicho tubular o fosa en tierra incluyendo la reducción posterior Tratándose de servicios en bienes colectivos que incluyan hasta 20 servicios simultáneos	90.556,00		91.751,00			
	Reparacion de Sepulcro	1.376,97		1.395,00			
	Reparacion de Nichos	1.277,11		1.294,00			
	Bordes, Leyendas, Inscripciones Desagotes, Blanqueo, Atributos en Gral.	1.277,11		1.294,00			
	Multa Nicho por titularidad No Actualizada	2.742,20		2.778,00			
	Multa Sepulcro por titularidad No Actualizada	3.272,08		3.315,00			
	Guia por traslado cuerpo, restos o cenizas	258,48		262,00			
DERECHOS FUNERARIOS							
	Modo Sucesion	1.695,37		1.718,00			
	Mas de cuatro sucesiones	673,21		682,00			
	Modo Tradicion	8.653,08		8.767,00			
DUPLICADOS							
	Nichos	5.297,59		5.368,00			
	Sepulcros	11.018,14		11.164,00			
	Certificado de Uso	7.696,72		7.798,00			
TASA ESTUDIO DE ESCRIBANIA							
	Nicho	407,69		413,00			
	Sepulcro	462,91		469,00			
	Adjudicacion de Locales "Nichos, Parcelas y Cenizarios						La deuda de tasa anual se le cobra a su vencimiento multa y recargo.
REDUCCIONES EN FOSAS Y TUBULARES POR CINCO AÑOS							
NORTE Y CERRO							
	Reducción	3.521,15		3.568,00			
	Urnario	2.208,80		2.238,00			

DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS  
 DIVISIÓN ADMINISTRACIÓN DE INGRESOS MUNICIPALES

INDEXACIÓN CUATRIMESTRAL TRIBUTOS Y PRECIOS MUNICIPALES

ART.	NOMBRE	PERIODO SET/DIC 2020 \$	1 - 2021 \$	PERIODO ENE-ABR 2021 \$	OBSERVACIONES	COEFICIENTE DE AJUSTE IPC SET-DIC / 2020	1,0132
BUCEO							
	Reducción	3.521,15		3.568,00			
	Urnario	3.058,24		3.099,00			
BAJO TAPA							
	Reducción	3.521,15		3.568,00			
	Urnario	3.894,77		3.946,00			
ARRENDAMIENTO							
	EN ATAUD 2 AÑOS	2.444,95		2.477,00			

Art. 34 Modificación Presupuestal 1997.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS  
 DIVISIÓN ADMINISTRACIÓN DE INGRESOS MUNICIPALES

INDEXACIÓN CUATRIMESTRAL TRIBUTOS Y PRECIOS MUNICIPALES

ART.	NOMBRE	PERIODO SET/DIC 2020 \$	1 -	PERIODO ENE-ABR 2021 \$	OBSERVACIONES	COEFICIENTE DE AJUSTE IPC SET-DIC / 2020	1,0132
				VALORES REDONDEADOS			

REGISTRO CIVIL

TESTIMONIO DE PARTIDA	75,19	76,00
DECRETO 13878	55,22	56,00

DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS  
 DIVISIÓN ADMINISTRACIÓN DE INGRESOS MUNICIPALES

INDEXACIÓN CUATRIMESTRAL TRIBUTOS Y PRECIOS MUNICIPALES

ART.	NOMBRE	PERIODO SET/DIC 2020 \$	1 -	PERIODO ENE-ABR 2021 \$	OBSERVACIONES	COEFICIENTE DE AJUSTE IPC SET-DIC / 2020	1,0132
				VALORES REDONDEADOS			
<b>SERVICIO DE REGULACION ALIMENTARIA</b>							
-----							
TIMBRES							
=====							
	Recursos	116,31		118,00			
	Reposiciones	116,31		118,00			
VEHICULOS QUE TRANSPORTAN ALIMENTOS							
=====							
	Camionetas	2.715,18		2.751,00	Pago BIANUAL		
	Camiones hasta 10.000 kgs.	3.488,26		3.534,00	Pago BIANUAL		
	Camiones mas de 10.000 kgs.	4.283,66		4.340,00	Pago BIANUAL		
	Vehiculos de dos ruedas	741,36		751,00	Pago BIANUAL		
MULTAS							
=====							
					14 Tipos de Multas		
					De 2,645 a 54.034 UR		
					8 Nivel Maximo Legal Se fijan con anuencia		
					de la Junta.		

DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS  
 DIVISIÓN ADMINISTRACIÓN DE INGRESOS MUNICIPALES

INDEXACIÓN CUATRIMESTRAL TRIBUTOS Y PRECIOS MUNICIPALES

ART.	NOMBRE	PERIODO SET/DIC 2020 \$	1 -	PERIODO ENE-ABR 2021 \$	OBSERVACIONES	COEFICIENTE DE AJUSTE IPC SET-DIC / 2020	1,0132
VALORES REDONDEADOS							
<b>SERVICIO de INFORMACION TERRITORIAL</b>							
=====							
	Copias ozalid Plano Base esc. 1:1000	800,10		811,00			
	Copias ozalid Plano Base esc. 1:2500	623,87		632,00			
	Copias ozalid Plano Base esc. 1:5000	596,85		605,00			
	Copias ozalid Plano Catastral 1:1000	1.258,31		1.275,00			
	Uso del Negativo	173,88		176,00			
	Copias de hojas esc. 1:20000	1.398,12		1.417,00			
	Copias de hojas esc. 1:10000	239,68		243,00			

DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS  
 DIVISIÓN ADMINISTRACIÓN DE INGRESOS MUNICIPALES

INDEXACIÓN CUATRIMESTRAL TRIBUTOS Y PRECIOS MUNICIPALES

ART.	NOMBRE	PERIODO SET/DIC 2020 \$	1 -	PERIODO ENE-ABR 2021 \$	OBSERVACIONES	COEFICIENTE DE AJUSTE IPC SET-DIC / 2020	1,0132
				VALORES REDONDEADOS			
<b>SERVICIO DE SALUBRIDAD</b>							
	Solicitud de Certificados	256,13		260,00			
	Denuncias	256,13		260,00			
	Firma Técnica	125,71		127,00			
	Certificados	110,44		112,00			
	Etiqueta Pesticida	90,47		92,00			
	Escritos	256,13		260,00			
	Reposición por Foja	110,44		112,00			
	Piscinas	708,46		718,00			
	Desinfección de ropas	31,72		32,00	Por kilogramo		
	Desinfección de ambulancias				1 UR		
	Camiones (transporte de cerdos)				1 UR		
	Registro de plaguicidas				10 UR		
	Registro de empresas de limpieza				10 UR		
	Sellados tanque de agua				10 UR		
	Presupuesto mínimo por desinfección y desratización				2 UR		

DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS  
 DIVISIÓN ADMINISTRACIÓN DE INGRESOS MUNICIPALES

INDEXACIÓN CUATRIMESTRAL TRIBUTOS Y PRECIOS MUNICIPALES

ART.	NOMBRE	PERIODO SET/DIC 2020 \$	1 -	PERIODO ENE-ABR 2021 \$	OBSERVACIONES	COEFICIENTE DE AJUSTE IPC SET-DIC / 2020	1,0132
------	--------	----------------------------------	--------	----------------------------------	---------------	---	--------

SERVICIO MEDICO

	Carné de Salud general	661,46		670,00			
	Carné de Salud para usuarios ASSE y hosp. Policial	330,14		335,00			

DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS  
 DIVISIÓN ADMINISTRACIÓN DE INGRESOS MUNICIPALES

INDEXACIÓN CUATRIMESTRAL TRIBUTOS Y PRECIOS MUNICIPALES

ART.	NOMBRE	PERIODO SET/DIC 2020 \$	1 - 2021 \$ VALORES REDONDEADOS	PERIODO ENE-ABR 2021 \$	OBSERVACIONES	COEFICIENTE DE AJUSTE IPC SET-DIC / 2020	1,0132
<b>SERVICIO DE INSTALACIONES MECANICAS Y ELECTRICAS</b>							
-----							
INSPECCIONES							
	Alumbrado de Seguridad	937,56		950,00			
	Ascensores	697,89 1.158,44 1.627,23		707,00 1.174,00 1.649,00	Hasta 50 mts. por minuto De 51 a 90 mts. por minuto Mas de 90 mts. por minuto		
	Camion Tanque	432,36		438,00	Por m3 o fraccion		
	Deposito GLP	1,17		1,00	Por kg.		
	Recarga de GLP	1.033,91 697,89		1.048,00 707,00	Categoria 3 Categoria 4		
	Maquinarias Mínimo	16,45 372,44		17,00 377,00	Por HP.		
	Surtidores	1.008,06		1.021,00	Por cada Surtidor		
	Tanque de GLP	1.158,44		1.174,00	Por cada tanque de GLP		
	Tanque Industrial Mínimo	16,45 586,27		17,00 594,00	Por mt3 o fraccion		
	Por camion tanque GLP	2.224,07 1.509,74 2.624,71 741,36		2.253,00 1.530,00 2.659,00 751,00	Camion de 2 ejes de 4 ruedas Camion de un eje de 2 ruedas y un eje de 4 ruedas Camion de 1 eje de 2 ruedas y dos de 4 ruedas Camion de 2 ejes de 2 ruedas		
	Transporte GLP	1.158,44		1.174,00			
	Por Ventilacion Mínimo	16,45 372,44		17,00 377,00	Por Hp.		
	GLP en Industrias	4,70		5,00			
<b>TASAS ANUALES</b>							
104	Inspec.tanque estacionario GL a granel	1.158,44		1.174,00	por c/tanque		
105	Insp. ascensores, montacargas etc.	697,89 1.158,44 1.627,23		707,00 1.174,00 1.649,00	por c/ascensor. veloc. inf.a 50mts. p/min. por c/ascensor veloc. hasta 90mts. p/min. por c/ascensor veloc. mayor 90mts. p/min.		
107	Insp. precintos y presion hidrostatica vehiculos tanque	432,36		438,00	p/mt3 o fraccion de capacidad		
108	Insp. y control de surtidores	1.008,06		1.021,00	p/cada surtidor o tanque		
109	Insp. periodica instalaciones de alumbrado de seguridad	937,56		950,00			
110	Insp. y control tanques anexos a generadores de ind. o talleres	325,45		330,00	p/cada mt3 o fraccion de capacidad Mínimo		
120	Insp. vehiculos de transporte de GLP	741,36 1.509,74 2.224,07 2.624,71		751,00 1.530,00 2.253,00 2.659,00	2 ejes c/2 ruedas 1 eje de 2 y 1 de 4 ruedas 2 ejes de 4 ruedas 1 eje de 2 y 2 de 4 ruedas		
	Transporte GLP	1.158,44		1.174,00			
121	Insp.periodica depositos no subterranos						

DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS  
 DIVISIÓN ADMINISTRACIÓN DE INGRESOS MUNICIPALES

INDEXACIÓN CUATRIMESTRAL TRIBUTOS Y PRECIOS MUNICIPALES

ART.	NOMBRE	PERIODO SET/DIC 2020 \$	1 - 2021 \$ VALORES REDONDEADOS	PERIODO ENE-ABR 2021 \$	OBSERVACIONES	COEFICIENTE DE AJUSTE IPC SET-DIC / 2020	1,0132
	de líquidos inflamables combustibles	16,45		17,00	por c/mt3 o fraccion		
123	Insp. de equipos de aire	8,22 415,91		8,00 421,00	por c/HP de potencia Minimo		
124	Insp. de instalaciones mecanicas	8,22 507,55		8,00 514,00	por c/HP de potencia Minimo		
129	Insp.periodicas a plantas habilitadas p/cargar garrafas	1.033,91 697,89		1.048,00 707,00	Categoria 3 Categoria 4		
131	Insp. de plantas de llenado de garrafas por bombeo	2.202,92		2.232,00			
	TASAS POR ESTUDIO						
106	Estudio tanques subterranos	1.247,74		1.264,00	por c/tanque metalico		
		1.402,82		1.421,00	por c/tanque de hormigon		
108	Estudio de tanques de surtidores	372,44		377,00	p/mt3 de capacidad		
	Estudio de Surtidores	986,91		1.000,00	por c/surtidor que se instale o se desplace		
110	Tanques en industrias o talleres	325,45		330,00	por c/mt3 o fraccion de capacidad Minimo		
118	Instalacion alumbrado de seguridad	1.221,89		1.238,00			
120	Solicitud de habilitacion vehicular de transporte de GLP	815,38		826,00	Timbrado		
121	Autorizacion p/instalacion de locales de deposito no subterranos de liquidos inflamables	815,38		826,00	Timbrado		
123	Estudio y verificacion de equipo aire acondicionado	8,22 507,55		8,00 514,00	por c/HP Minimo		
124	Informe previo y habilitacion instalaciones mecanicas	8,22 507,55		8,00 514,00	por c/HP de potencia Minimo		
125	Por habilitacion ventilaciones mecanicas	507,55		514,00	por c/u		
126	Inspecciones que disponga el servicio	1.280,63 879,99		1.298,00 892,00	por c/u nocturna por c/u diurna		
127	Autorizacion de vehiculos tanque	507,55		514,00	por c/mt3 o fraccion de capacidad		
128	Estudio p/habilitacion e instalacion de plantas de carga de deposito de garrafas	1.359,35 879,99		1.377,00 892,00	Categoria 3 Categoria 4		
130	Estudio de proyectos de tanques estacionarios de GLP	1.515,61		1.536,00	por c/tanque		
131	Estudio de proyectos de plantas de llenado de garrafas por bombeo	2.202,92		2.232,00			
132	Estudio de proyectos para montacargas y ascensores	879,99 1.515,61		892,00 1.536,00	velocidad hasta 50mts. p/min. velocidad mas 50mts. p/min.		



DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS  
 DIVISIÓN ADMINISTRACIÓN DE INGRESOS MUNICIPALES

INDEXACIÓN CUATRIMESTRAL TRIBUTOS Y PRECIOS MUNICIPALES

ART.	NOMBRE	PERIODO SET/DIC 2020 \$	PERIODO ENE-ABR 2021 \$ VALORES REDONDEADOS	OBSERVACIONES	COEFICIENTE DE AJUSTE IPC SET-DIC / 2020
					1,0132
<b>DEPARTAMENTO DE DESARROLLO ECONOMICO</b>					
<b>UNIDAD DE GESTION COMERCIAL</b>					
	Alquileres y Locaciones en los Mercados			Derechos mensuales en UR por mt2	
	Mercado Agrícola	14,10	14,00	Por metro cuadrado y por día	
	Mercado Central	22,32	23,00	Por metro cuadrado y por día	
	Mercado de la Abundancia	25,85	26,00	Por metro cuadrado y por día	
	Mercado del Pescado	25,85	26,00	Por metro cuadrado y por día	
	Locaciones en Espacios Públicos	1.136,12	1.151,00	Predio por mes. Varía de acuerdo al precio que cobre el usuario.	
		715,51	725,00	Mesa de Flores Cementerio del Buceo	
		507,55	514,00	Mesa de Flores Cementerio del Norte	
		55.867,31	56.605,00	Concesionarios de ILPE. Zona 1. Anual.	
		23.453,20	23.763,00	Concesionarios de ILPE. Zona 2. Anual.	
		11.734,82	11.890,00	Concesionarios de ILPE. Zona 3 (Sub-Urbana). Anual	
		9.452,01	9.577,00	Concesionarios de ILPE. Zona 4 (Rural). Anual.	
	Derecho Ocupacion Sub-Suelo y del espacio aéreo municipal			Cafeterías y Canalizaciones, redes de infraestructuray sus equipamientos. Hasta 50 mts. de longitud. Anual 10 UR De 51 mts. a 10 kms. Por metro o fracción. Anual 0.013 UR por metro lineal o fracción. Por el excedente de 10 kms. 0.009 UR por metro lineal o fracción. La liquidación de este precio se efectuará mediante escalonamientos progresionales. Estos montos regirán para profundidades y anchos máximos de ocupación de 1 mt. Para anchos y profundidades mayores se incrementarán en forma proporcional	
	Barreras o Entarimados			0.6 UR por metro lineal	

DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS  
 DIVISIÓN ADMINISTRACIÓN DE INGRESOS MUNICIPALES

INDEXACIÓN CUATRIMESTRAL TRIBUTOS Y PRECIOS MUNICIPALES

ART.	NOMBRE	PERIODO SET/DIC 2020 \$	PERIODO ENE-ABR 2021 \$	OBSERVACIONES	COEFICIENTE DE AJUSTE IPC SET-DIC / 2020	1,0132
------	--------	----------------------------------	----------------------------------	---------------	---	--------

SERVICIO DE MERCADOS Y FERIAS

Ingreso de Vehículos	117,49	119,00	Camioneta o Auto (rueda sencilla)
	239,68	243,00	Camioneta o camión (1 eje), rueda doble
	405,34	411,00	Camión doble eje
	586,27	594,00	Camión con zorra o camión
Piso Mercado Zona Libre	16,45	17,00	

COEFICIENTE DE AJUSTE 1,0132

DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS  
 DIVISIÓN ADMINISTRACIÓN DE INGRESOS MUNICIPALES

INDEXACIÓN CUATRIMESTRAL TRIBUTOS Y PRECIOS MUNICIPALES

ART.	NOMBRE	PERIODO SET/DIC 2020 \$	1 -	PERIODO ENE-ABR 2021 \$	OBSERVACIONES	COEFICIENTE DE AJUSTE IPC SET-DIC / 2020	1,0132
			{				
				VALORES REDONDEADOS			

DEPARTAMENTO DE DESARROLLO AMBIENTAL  
 DIVISION SANEAMIENTO  
 SERVICIO DE ADMINISTRACION DE SANEAMIENTO

	PERIODO OCT-ENE/21 \$	1 1	PERIODO FEB-MAY/21 \$		
		{		VALORES REDONDEADOS	
Tarifa de Saneamiento					
Cargo Fijo	59,86		61,00	Por unidad ocupacional	55\$
Cargo Variable	33,57		34,00	Por m3 de agua consumida	

DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS  
 DIVISIÓN ADMINISTRACIÓN DE INGRESOS MUNICIPALES

INDEXACIÓN CUATRIMESTRAL TRIBUTOS Y PRECIOS MUNICIPALES

ART.	NOMBRE	PERIODO SET/DIC 2020 \$	1 -	PERIODO ENE-ABR 2021 \$	OBSERVACIONES	COEFICIENTE DE AJUSTE IPC SET-DIC / 2020	1,0132
------	--------	----------------------------------	--------	----------------------------------	---------------	---	--------

DEPARTAMENTO DE DESCENTRALIZACION  
 DIVISION SALUD

Tasa por transferencia de prostibulos	128.449,81	130.145,00
---------------------------------------	------------	------------

DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS  
 DIVISIÓN ADMINISTRACIÓN DE INGRESOS MUNICIPALES

INDEXACIÓN CUATRIMESTRAL TRIBUTOS Y PRECIOS MUNICIPALES

ART.	NOMBRE	PERIODO SET/DIC 2020 \$	1 -	PERIODO ENE-ABR 2021 \$	OBSERVACIONES	COEFICIENTE DE AJUSTE IPC SET-DIC / 2020	1,0132
				VALORES REDONDEADOS			
<b>SECRETARIA GENERAL</b>							
	Papel sellado	256,13		260,00			

DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS  
 DIVISIÓN ADMINISTRACIÓN DE INGRESOS MUNICIPALES

INDEXACIÓN CUATRIMESTRAL TRIBUTOS Y PRECIOS MUNICIPALES

ART.	NOMBRE	PERIODO SET/DIC 2020 \$	1	PERIODO ENE-ABR 2021 \$	OBSERVACIONES	COEFICIENTE DE AJUSTE IPC SET-DIC / 2020	1,0132
------	--------	----------------------------------	---	----------------------------------	---------------	---	--------

DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS  
 DIVISION ADMINISTRACION DE INGRESOS MUNICIPALES

TASAS DE AJUSTE ANUAL

NOMBRE	PERIODO ENE/DIC 2020 \$	1	PERIODO ENE/DIC 2021 \$	OBSERVACIONES	COEFICIENTE DE AJUSTE IPC 31-12-20 / IPC 31-12-19	1,0941
--------	----------------------------------	---	----------------------------------	---------------	--	--------

TASA POR SERVICIOS CONSERVACION, MEJORAS Y MANTENIMIENTO

NICHOS

POR CADA NICHOS CON CAPACIDAD 1 ATAUD:

Cementerio Central	1.802,35		1.972,00	
Cementerio del Buceo	1.802,35		1.972,00	
Cementerio de Paso Molino	1.662,12		1.819,00	
Cementerio del Cerro	1.312,68		1.436,00	
Cementerio del Norte	1.312,68		1.436,00	

POR CADA NICHOS CON CAPACIDAD 2 ATAUDS:

Cementerio Central	2.165,58		2.369,00	
Cementerio del Buceo	2.165,58		2.369,00	
Cementerio de Paso Molino	1.997,76		2.186,00	
Cementerio del Cerro	1.574,76		1.723,00	
Cementerio del Norte	1.574,76		1.723,00	

POR CADA NICHOS CON CAPACIDAD 3 O + ATAUDS:

Cementerio Central	2.344,89		2.566,00	
Cementerio del Buceo	2.344,89		2.566,00	
Cementerio de Paso Molino	2.160,98		2.364,00	
Cementerio del Cerro	1.703,50		1.864,00	
Cementerio del Norte	1.703,50		1.864,00	

POR CADA NICHOS CON CAPACIDAD 1 URNA:

Cementerio Central	1.386,25		1.517,00	
Cementerio del Buceo	1.386,25		1.517,00	
Cementerio de Paso Molino	1.269,00		1.388,00	
Cementerio del Cerro	993,13		1.087,00	
Cementerio del Norte	993,13		1.087,00	

POR CADA NICHOS CON CAPACIDAD 2 URNAS:

Cementerio Central	1.666,71		1.824,00	
Cementerio del Buceo	1.666,71		1.824,00	
Cementerio de Paso Molino	1.524,18		1.668,00	
Cementerio del Cerro	1.193,14		1.305,00	
Cementerio del Norte	1.193,14		1.305,00	

POR CADA NICHOS CON CAPACIDAD 3 O + URNAS:

Cementerio Central	1.802,35		1.972,00	
Cementerio del Buceo	1.802,35		1.972,00	
Cementerio de Paso Molino	1.648,32		1.803,00	
Cementerio del Cerro	1.291,99		1.414,00	
Cementerio del Norte	1.291,99		1.414,00	

NICHOS PARA CENIZAS

Cementerio Central	993,13		1.087,00	
Cementerio del Buceo	993,13		1.087,00	
Cementerio de Paso Molino	993,13		1.087,00	
Cementerio del Cerro	993,13		1.087,00	
Cementerio del Norte	993,13		1.087,00	

SEPULCROS

POR CADA SEPULCRO PARTICULAR:

Cementerio Central	4.510,47		4.935,00	
Cementerio del Buceo	4.510,47		4.935,00	
Cementerio de Paso Molino	4.154,14		4.545,00	
Cementerio del Cerro	2.547,20		2.787,00	
Cementerio del Norte	2.547,20		2.787,00	

DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS  
 DIVISIÓN ADMINISTRACIÓN DE INGRESOS MUNICIPALES

INDEXACIÓN CUATRIMESTRAL TRIBUTOS Y PRECIOS MUNICIPALES

ART.	NOMBRE	PERIODO SET/DIC 2020 \$	1 - 2021 \$ VALORES REDONDEADOS	PERIODO ENE-ABR 2021 \$	OBSERVACIONES	COEFICIENTE DE AJUSTE IPC SET-DIC / 2020	1,0132
PARA BIENES FUNERARIOS SOCIALES COLECTIVOS							
HASTA 10 ATAQUES							
	Cementerio Central	6.825,48		7.468,00			
	Cementerio del Buceo	6.825,48		7.468,00			
	Cementerio de Paso Molino	6.370,30		6.970,00			
	Cementerio del Cerro	3.770,22		4.125,00			
	Cementerio del Norte	3.770,22		4.125,00			
DE 10 A 50 ATAQUES							
	Todos los cementerios	23.419,06		25.623,00			
DE 51 A 200 ATAQUES							
	Todos los cementerios	70.257,19		76.868,00			
DE 201 A 500 ATAQUES							
	Todos los cementerios	117.095,32		128.114,00			
DE 501 A 1000 ATAQUES							
	Todos los cementerios	234.192,94		256.230,00			
DE 1001 A 1500 ATAQUES							
	Todos los cementerios	351.288,26		384.344,00			
DE 1501 A 2000 ATAQUES							
	Todos los cementerios	468.383,58		512.458,00			
DE 2001 A 2500 ATAQUES							
	Todos los cementerios	585.481,19		640.575,00			
DE 2501 A 3000 ATAQUES							
	Todos los cementerios	702.576,51		768.689,00			
DE 3001 A 3500 ATAQUES							
	Todos los cementerios	819.671,83		896.803,00			
DE 3501 A 4000 ATAQUES							
	Todos los cementerios	936.769,45		1.024.919,00			
	<b>GUIA PARA LA CONDUCCION SEGURA</b>	69,57		76,00			